

## Convocatoria a concurso público de méritos para profesores de tiempo completo de carrera en el Tecnológico de Antioquia IU. “Convocatoria docente 01-2021 TDEA”.

### VALORACION DE HOJAS DE VIDA

<b>PARTICIPANTE</b>	1128386459	<b>RADICADO INTERNO</b>	30
		<b>FOLIOS APORTADOS PARA ESTA FASE (PDF1)</b>	123
<b>CARGO AL QUE APLICA</b>	FCAE-03. Profesional en: Economía, administración pública, administración territorial, profesional en desarrollo territorial o afines, con maestría preferiblemente doctorado en estas áreas de conocimiento.		

Esta sección equivale al 40%, y constituye la valoración de las hojas de vida y soportes entregados durante la inscripción, la cual se realizó conforme a los criterios evaluados según resolución 003 de 2021, artículo décimo primero:

ITEM	CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA
<b>Formación Académica</b>	15%	1. Quien acredite el título de magister	10 puntos	10
		2. Quien acredite ser candidato a doctor(a) <sup>1</sup>	2 puntos	0
		3. Quien acredite ser candidato(a) a doctor, y con tesis doctoral aprobada <sup>2</sup>	3 puntos	0
		4. Quien acredite título de doctor(a) reconocido por el Ministerio de Educación <sup>3</sup>	5 puntos	5
		<i>Nota: Los criterios de valoración 2,3 y 4 son excluyentes, y de acreditar 2 o más, solo se tendrá en cuenta el de mayor puntaje.</i>		<b>TOTAL ITEM</b>
<b>Experiencia docente y profesional</b>	10%	1. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional cinco (5) años (siendo obligatorio acreditar docencia) <sup>4</sup>	5 puntos <sup>5</sup>	5

<sup>1</sup> El candidato a doctor es el doctorando que ha completado todos los requisitos del programa de doctorado con la excepción de su disertación, y es certificado expresamente como "candidato" por parte del programa.

<sup>2</sup> Los títulos Doctorales aún no convalidados, se aplican a esta categoría.

<sup>3</sup> Para considerar los títulos extranjeros se requiere reconocimiento del Ministerio de Educación mediante Resolución de convalidación.

<sup>4</sup> Se toman como válidas las certificaciones que aportan todos los ítems de información solicitada dentro de la Convocatoria (artículo noveno, párrafo 1, literal j). El tiempo parcial o cátedra tiene un cálculo especial conforme a lo establecido por la función pública Concepto 94771 de 2014. Y conforme a la norma se revisa tiempo traslapado.

<sup>5</sup> Entre 60 y 83,9 meses.

ITEM	CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA	
I	2. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y profesional, adicional.		1 punto por cada dos años adicionales, hasta un máximo de tres (3) puntos <sup>6</sup>	0	
	3. Quien acredite haber participado en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa	(60) No certifica, Se adjunta participacion como supervisor en contrato extensión, no diseño o coordinación.	1 punto	0	
	4. Quien acredite haber participado en creación de nuevos programas, aprobados por la Conaces, o en proceso de acreditación de programas, aprobados por el CNA.	(66-69) Certifica participación en procesos de autoevaluación, Resolución 16185 de 2015.	1 punto	1	
	<b>TOTAL ITEM</b>			<b>6</b>	
Productividad Investigativa	15%	1. Acreditación de dos (2) producciones investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias <sup>7</sup>	(100) 1. Territorio de postal: la dualidad del turismo en Santa Fe de Antioquia (Colombia) Revista Cuadernos de Geografía Clasificada Q3 Scopus Vol. 26, 2017 <a href="https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59237">https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59237</a> (97) 2. Medición económica del deporte en Colombia: una propuesta metodológica de cuenta satélite." . En: Colombia. Lecturas De Economía ISSN: 0120-2596 ed: Editorial Universidad de Antioquia, v.72 fasc. p.141 - 168 ,2010. <a href="https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/6518">https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/6518</a>	8 puntos	8
		2. Acreditación de producción adicional en investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias	(49) 1. Destinos turísticos patrimoniales y la museificación del territorio. Estudio comparativo entre Santa Fe de Antioquia (Colombia) y San Cristóbal de Las Casas (México) Eure-Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales <a href="https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/EURE.47.141.03/1348">https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/EURE.47.141.03/1348</a> (99) 2. Procesos de territorialización de la globalización a	1 punto adicional por cada producto, hasta un máximo de dos (2) puntos	2

<sup>6</sup> Entre 84 y 107,9 meses: 1 punto; entre 108 meses y 132 meses: 2 puntos; más de 131,9 meses: 3 puntos

<sup>7</sup> Se analizan los productos de investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias, que fueron relacionados en la hoja de vida con link, o acreditados mediante copia de la certificación pertinente, finalmente se validación en la plataforma CvIac.

ITEM	CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA
		través del turismo. Análisis de las relaciones global-local que promueve este fenómeno Revista El Ágora USB : <a href="https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3835">https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3835</a>		
	3. Quien acredite la participación en proyectos de investigación (investigador o coinvestigador)	(82) Incidencia de las movilidades globales en el territorio. Investigador TdeA 2020.	3 puntos	3
	4. Acreditación haber realizado actividades de formación trabajos o tutorías dirigidas de tesis de maestría o doctorado, bajo los tipos de orientación reconocidos por MinCiencias.	(51) No certifica. Lo relacionado en certificado es sobre pregrado	1 punto por cada tutoría, hasta un máximo de dos (2) puntos	0
<b>TOTAL ITEM</b>				<b>13</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>34%</b>

**OBSERVACION:** Para la clasificación en la lista de elegibles los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo de 80%, luego de la sumatoria de todos los factores evaluables.

RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS		
COMPETENCIA EN SEGUNDA LENGUA	COMPETENCIA PEDAGÓGICA	COMPETENCIA OFIMÁTICA
Pruebas de validez internacional con una vigencia no superior a 2 años, título de formación de pregrado o posgrado en idiomas extranjeros	diplomado de por lo menos 120 horas, o título de bachiller pedagógico, o normalista superior, licenciados o posgrados en Educación o docencia Universitaria	Diplomado o título de pregrado o posgrado en sistemas o informática
Suscribió compromiso. Prodrá presentar prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre, sin perjuicio a la posibilidad de acreditarla durante el período de prueba en caso de resultar elegido.	Certifica mediante: Diplomado de 120Hr en Docencia Universitaria	Suscribió compromiso. Presentará prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre